



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en A la Calle 36 29 35 piso 3 San Isidro Villavicencio Meta Juzgado Primero de Familia Proceso No 2024 093 00 Restablecimiento Derechos para ser notificados del contenido del Auto 00000 proferido el día 06/05/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

25401804

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/05/2025

Desfijar el: 23/05/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

KAREN TATIANA BETANCOURT RAMÍREZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Meta

Centro Zonal Villavicencio Dos (Especializado En Protección)

Meta - Villavicencio

